

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE GENERACIÓN DE COMUNIDADES Y PUBLICACIÓN DE RECURSOS CREATIVOS PARA EL PROYECTO 0363_1234REDES_CON_6_E COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), A TRAVÉS DEL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020

A. Objetivos

La Fundación está desarrollando un proyecto de cooperación transfronteriza que tiene como uno de los principales objetivos el de ampliar los públicos, mediante la identificación de los mismos, la selección y formación de los mediadores, la definición y segmentación de estrategias y, por último, su consolidación. Esto implica potenciar los recursos culturales de la zona y articular iniciativas digitales que aumenten la masa crítica de los participantes en cada una de las acciones.

La FGSR ha preparado el diseño de una plataforma digital para recursos creativos y generación de comunidades de públicos en el espacio transfronterizo. Esta web se llamará *nuvem* (nube en portugués) y se ha preparado en virtud de las necesidades de los clubes de lectura de las bibliotecas de la provincia de Badajoz, las municipales de Córdoba y la municipal de Peñaranda, con el objetivo de potenciar la circulación de obras creativas entre los socios españoles y en una segunda fase con los socios portugueses.

B. Solución técnica

De acuerdo con la labor realizada por el equipo de la FGSR en el diseño de los componentes de la nueva plataforma y su funcionamiento, la solución que se propone consistiría en un portal al cual puedan acceder:

- Los diversos clubes de lectura de la zona transfronteriza y publicar los ejes de su actividad como clubes y compartir la lista de las lecturas.
- Cada uno de los integrantes de los clubes de lectura para compartir sus comentarios y valoraciones sobre las obras que se van leyendo.
- Los integrantes de esta comunidad que sean, además de lectores, creadores literarios o autores de textos en general.

C. Prescripciones técnicas

C.1. Registro de usuarios

En la plataforma se reserva el registro de los usuarios a las entidades que participan en el proyecto. En concreto, el registro de usuarios debe permitir una gestión

centralizada: FGSR facilitará un formato Excel con nombres, email y club al que pertenece. Los coordinadores podrán dar de alta nuevos usuarios en el club.

C.2. Generación de una entidad/usuario ‘Clubs de lectura’

Los clubes de lectura tienen una página propia donde se podrán ver las obras que están leyendo y los miembros que integran el club. El responsable del club podrá gestionar la publicación del libro que van comentar. Deberá desarrollarse un sistema de avisos o notificaciones del coordinador del club para que los miembros del club en cuestión sepan que hay un nuevo libro para comentar.

C.3. Los usuarios individuales de la plataforma

Cada lector debe tener la posibilidad de:

- valorar o votar el libro
- votar los comentarios de otros miembros y seguirles
- incluir un comentario

C.4. Los libros y ‘manuscritos’

Se habilitará una ficha para los libros. La publicación de los libros la puede hacer cualquiera de los miembros del club. El club puede publicar obras inéditas o textos para que los miembros los descarguen.

C.5. Estructura básica de la aplicación

El menú estará compuesto por las secciones siguientes:

Portada
Clubes de lectura
Lecturas
Manuscritos
Lectores
Buscador
Quiénes somos
Aviso legal
Contacto
Registro/Acceso

Los contenidos de las secciones serían los siguientes:

Portada:

- Listado de clubes
- Lectura actual de mi club
- Listado de lectores (ordenado desde quien tenga más comentarios)
- Listado de autores de la zona transfronteriza

Clubes de lectura:

- Una ficha con los datos fundamentales del club

Lecturas:

- Listado de libros
- Datos sobre cada libro: reseña, número de lectores, opiniones

Manuscritos:

- Listado de opiniones sobre el manuscrito: desde cada opinión se accede a la ficha del lector
- Listado de manuscritos publicados por los lectores de los clubes y acceso al detalle

Lectores:

- Relación de lectores y acceso a su ficha
- Ficha del lector: Foto, nombre, club de lectura al que pertenece, bio
- Listado de lecturas
- Listado de comentarios publicados
- Usuarios que sigue
- Usuarios que le siguen
- Manuscritos publicados

C.6. Asistencia técnica para el inicio de la gestión

El adjudicatario hará una sesión formativa sobre el manejo de la plataforma.

C.7 Prescripciones de naturaleza tecnológica

El adjudicatario deberá desarrollar el CMS y entregar a la FGSR, ejecutado en PHP, con las bases de datos en MYSQL. Dicho CMS se desarrollará en código abierto y pasará a ser propiedad de la FGSR, una vez se produzca la entrega definitiva del producto.

El adjudicatario dará soporte técnico y formación sobre la programación del mismo, de modo que el CMS propuesto pueda ser mantenido por cualquier técnico con conocimientos básicos de PHP y MYSQL. El diseño deberá ser un desarrollo disociado de la lógica del programa y resultar escalable.

Para el desarrollo de la plataforma se deberán cumplir, además, las siguientes pautas:

- Estructura de diseño y navegación que cumpla con los estándares (HTML 5, CSS 3...) definidos por la W3C.
- Navegación intuitiva para el usuario y aplicación de criterios de usabilidad. Se utilizarán estándares de UX y accesibilidad establecidos.
- Escalabilidad: el desarrollo admitirá, de forma factible, ampliaciones futuras.
- Optimización para buscadores SEO: diseño y programación teniendo en cuenta las directrices para el posicionamiento orgánico –SEO- en los buscadores. Indexación óptima de todas las páginas que componen el sitio web.

11 de febrero de 2019